

# Representaciones Historiográficas en el V Centenario

*María del Carmen Ríos \**

**E**mpecemos por los hechos de la realidad histórica hispanoamericana. Los que todos conocemos y que ocurrieron en la centuria que va desde el nacimiento de Cristóbal Colón en 1451 (¿?) hasta la publicación de la "Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias" por Fray Bartolomé de las Casas en 1552. Esos hechos prueban la realización de proyectos hispánicos en relación con América y están protagonizados por los Colones y los Pinzón, los Cortés y los Pizarros, Benalcázar y Bastidas, Solís y Gaboto, Mendoza y Valdivia. A los viajes marítimos y terrestres por ellos liderados sigue la organización territorial y político-social de América manifestada en actos jurídicos: las Bulas Pontificias de 1493; el Tratado de Tordesillas; las convenciones para examinar la licitud de los actos administrativos, así como las recomendaciones emergentes de esas juntas. Sobresalen ahí otras dos figuras que no por disímiles en sus teorías son menos descolantes: Francisco de Victoria y Juan de Sepúlveda. Teo-

rías jurídicas y legisladores componen las leyes y decretos complementados por instrucciones, recomendaciones, ordenanzas y reales cédulas. En 1542, Carlos V promulga las Nuevas Leyes que son seguidas por otras y otras leyes, todas las que compilan -casi un siglo y medio después- Juan de Solórzano Pereira y Antonio de León Pinelo, para ordenar el Corpus del Derecho Indiano promulgado por Carlos II, el último de los Habsburgo. ¿Por qué mencionamos este repertorio de hechos? Porque configuran el contexto del que emergen las representaciones, las que a su vez van a adquirir sentido y perdurar en el significado que les otorguen otras sucesivas y diferentes representaciones.

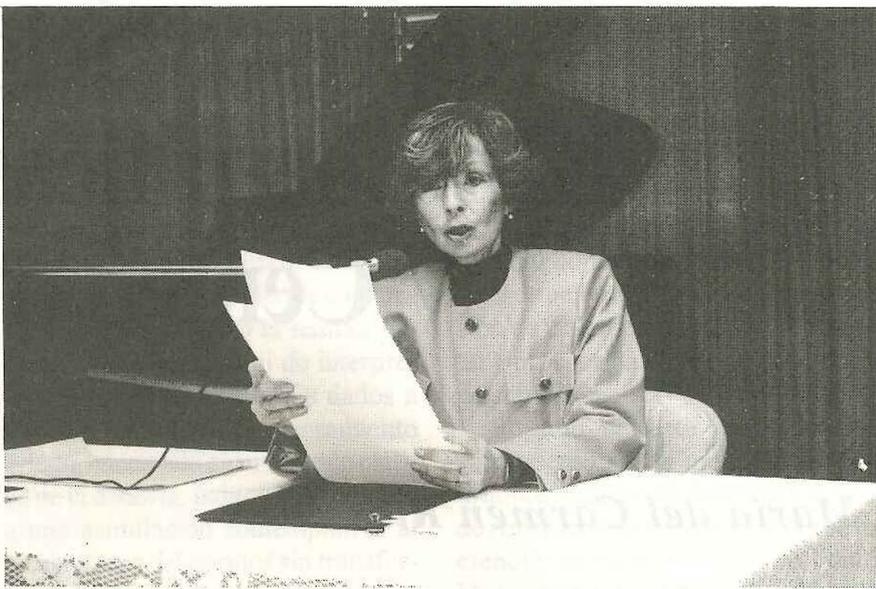
El autor de las primeras representaciones escritas en el siglo y área que nos ocupa es Cristóbal Colón, que si bien no logra realizar su proyecto de elaborar orgánicamente el relato de sus viajes -al estilo Julio César, quizás- puede sí legarnos un Diario de viajes, y cartas como la de 1493 donde describe las islas del Caribe. "Vistas para nunca dejar", dice de ellas Colón, y sigue refirién-

dose a los indios: "ellos de cosas que tengan pidiéndoselas jamás dicen que no; antes convidan a las personas con ello y muestran tanto amor que darían los corazones". Y en un pasaje de su Diario continúa: "creo que no hay mejor gente ni mejor tierra. Ellos aman a sus prójimos como así mismos y tienen un habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa".

Otras representaciones epistolares bien conocidas son las cartas de junio de 1503 y setiembre de 1504 de Américo Vespucio, en las que escribe sobre el mundo nuevo descubierto con tanto rédito para él, que es su nombre el que bautiza el continente, América lleva el nombre del signatario de una representación escrita. Y cuando a su turno llega la conquista de Méjico, es Hernán Cortés quien escribe cinco Cartas-Relación memorables. En la segunda, fechada el 30 de octubre de 1530, da cuenta minuciosamente del pasado azteca, de los gozos y tribulaciones de la conquista hasta la penosa retirada de sus hombres en "la noche triste".

Los españoles que desembarcaran

en América en el siglo XVI avanzan, descubren, exploran, destruyen y conservan, decodifican, fusionan y escriben. Avanzan como si fueran la reencarnación de las legiones sepultadas de los antiguos romanos, siempre "p'alante". Descubren maravillados el exotismo del paisaje y del homo indiano. Todo les asombra. Pero nada de lo visto, oído, gustado y palpado -ni siquiera los montículos áureos que codician- es más significativo que el hallazgo de las escrituras representativas del pensamiento aborígen. Allí están los signos y símbolos; los significantes en los dibujos de los códices, en los grabados de las estelas y en las grafías precolombinas que registran la demarcación de tierras, los datos comerciales y los acontecimientos del año. Allí está también la literatura expresada en cuentos, fábulas, leyendas, poesías, oraciones. A este hallazgo hay que decodificarlo e interpretarlo. Han comenzado por adquirir palabras nuevas: canoa, chocolate, maíz, tabaco. Han trasladado palabras conocidas como por ejemplo "estancia" para adaptarlas a las nuevas situaciones. Siguen aprendiendo la lengua, traduciendo los documentos que se habían salvado de la destrucción motivada por salvajes prejuicios idólatras. Poco a poco, españoles e indígenas devienen bilingües o al menos se esfuerzan por alcanzar ese nivel; consiguen comunicarse, hablan y escriben en dos lenguas, se entienden, intercambian pensamientos y obras preteritas. Logran nada menos que el **encuentro de grafías**. Y subrayamos este hecho porque lo seleccionamos y valoramos como el más importante del siglo XVI puesto que representa la voluntaria unión de dos culturas para comprenderse a través de signos manuscritos. Así se inicia y registra la síntesis de lo hispano-indiano por la confluencia -como diría Félix Luna- de "dos corrientes



Prof. María del Carmen Ríos.

tes que al encontrarse forman un nuevo caudal distinto de los que le dieron origen". Esa confluencia seguirá su curso, y quedará registrada en la historiografía de los siglos XVI al XVIII

Entre los testimonios del siglo XVI que prueban la mixtura de grafías está la "Historia General de las cosas de Nueva España" (1530), escrita por Fray Bernardino de Sahagún en tres lenguas: nahuatl, latín y español. Fray Juan Guevara, escribe una Doctrina Cristiana en nahuatl español que resulta ser el primer libro impreso en América (Méjico, 1548). Hay más todavía: gramáticas, diccionarios, catecismos bilingües y villancicos combinando lenguas. Finalmente, el Popol Vuh. A través del Popol Vuh, descubierto y traducido a fines del siglo XVIII por el padre dominico Fray Francisco Ximénez, conocemos desde los orígenes del mundo, según la mitología de los quichés de Guatemala, hasta el Descubrimiento. Nos asombra la creación del hombre, un hombre hecho maíz, un hombre que emerge del fruto de la tierra americana, no del barro. He aquí la confluencia de la historia mitológica, he-

roica, amerindia, con la europea renacentista. La mixtura de las representaciones dará frutos durante siglos y particularmente durante el siglo XVII en la "Visión de los vencidos": Garcilaso, Fernando de Alva, Juan de Santa Cruz.

En el siglo XVI nace la historiografía indiana e incorpora a la historia de la historiografía occidental nuevos objetos y problemas referidos a la cuarta parte -desconocida hasta entonces- del planeta, y una serie de rasgos homogéneos y específicos que distinguen las representaciones de los historiadores memorialistas. Ellos narran sin interés especulativo y con independencia de criterio porque nada tienen que ratificar ni rectificar de los historiadores antiguos que -obviamente- no mencionan los pueblos aborígenes americanos. Los cronistas del siglo XVI son libres de elaborar sus propias representaciones sin remitirse a los predecesores. Más que epígonos de los historiadores europeos, son fundadores de un modelo americanista que admite crónicas regionales de historia inmediata y social. Circunscriben el espacio, relatan desde y hasta un presente escurridi-

zo en tren de ser pretérito en una sociedad cambiante, en ebullición. Es éste el perfil de las representaciones escritas en el siglo XVI por Anglería, Cieza de León, Díaz del Castillo, Gamboa, Gómara y Oviedo.

Pedro Mártir de Anglería (m. 1526), cronista oficial y fundador de la escuela etnográfica, escribe para informar al público europeo, curioso, ávido de noticias, relatando en estilo periodístico, como hoy diríamos, las “Decades de orbe novo”, Pedro de Cieza, “Crónica del Perú”; Bernal Díaz del Castillo, compañero de Hernán Cortés: “Historia verdadera de la conquista de Nueva España” para rectificar a Francisco López de Gómara (m. 1553) el autor de “Historia General de las Indias”. Pedro Sarmiento de Gamboa autor de “Historia índica”, incluye en la segunda parte la “Historia del Reino de los Incas”, cuya información debió ser ratificada, a su pedido, por los mismos indios descendientes de los protagonistas de su historia. Por último, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez (m. 1557) autor de “Historia General y Natural de las Indias”, es el primer cronista de indias, cargo que facilita su acceso a la documentación oficial y a los personajes de la época y en consecuencia favorece contenidos y forma de su historia.

Por exigencias de esta síntesis globalizadora -permítaseme esta digresión técnica-, se suceden nóminas que pueden resultar áridas, pero que son ineludibles, puesto que cada nombre es el sujeto y cada obra el objeto de la Historia de la Historiografía. Consideremos entonces una muestra de la producción historiográfica del siglo XVII. Seleccionamos -haciendo uso del derecho que nos da la intención orientadora de esta trama-, una serie significativa de autores y obras encabezada por los cronistas del Río de la Plata, esa región hasta entonces periférica para

la historiografía. Nadie antes del alemán Ulrico Schmidt (m. 1579) - autor de “Viaje al Río de la Plata” y del mestizo asunceño Ruy Díaz de Guzmán autor de “La Argentina Historia del Descubrimiento, Conquista y población del Río de la Plata”- se había ocupado de esta zona, excepto Martín del Barco Centenera en sus versos. De los jesuitas, cuyas obras son de imprescindible consulta para el “imperio jesuita” paraguayo citamos a: Techo, Char-

---

**En el siglo XVIII se  
cierra el ciclo de la  
historiografía indiana  
y se inicia una nueva  
era: la de la Historia  
rigurosamente erudita  
con pretensiones  
científicas.**

---

levoix y la “Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán” de Pedro Lozano. Más al norte aparecen las obras de los cronistas autóctonos. Son los mestizos americanos que aportan a la Historia de la Historiografía del siglo XVII, la “visión de los vencidos”. En Perú, Felipe Guamán Poma de Ayala, Garcilaso el Inca y Juan de Santa Cruz Pachakuti Yamki; los tres descendientes de importantes familias incaicas que conocieron de cerca las tradiciones y escriben en tono apologetico sobre sus antepasados. Pero ninguno lo hace en el estilo de Garcilaso en “Comentarios Reales”, esa historia del imperio incaico y de la conquista. En Méjico, Fernando de Alba Ixtlilxochitl ostenta sus nombres indios y su tradición azteca cuando escribe cargando tintas sobre los conquistadores, una breve Historia General de Nueva España. Los cronistas oficiales del siglo XVII -Antonio Herrera y Tor-

desillas (m. 1625) y Antonio de Solís y Rivadeneira (m. 1686)- tienen el compromiso oficial de hacer historia fidedigna. Representan la visión de los vencedores en sus relaciones en forma de anales con abundante retórica y escasa crítica. La “Historia General de las Indias Occidentales” de Herrera fue durante mucho tiempo la Vulgata del descubrimiento. Y la “Historia de la Conquista de México” de Solís, un relato más de las hazañas triunfales de Cortés.

En el siglo XVIII se cierra el ciclo de la historiografía indiana y se inicia una nueva era: la de la Historia rigurosamente erudita con pretensiones científicas. Un nombre basta para cubrir esas características: Juan Bautista Muñoz (m. 1799) autor de la “Historia del Nuevo Mundo”, quien además impulsó la creación del Archivo de Indias.

A partir del siglo XIX, cuando se pone fin al proceso de dominación hispana, otras realidades históricas e historiográficas marcan el ciclo de la historiografía americanista. Los que hacen historia en la primera mitad del siglo XIX, son naturales o residentes en Hispanoamérica. Figuran como precursores de las historiografías nacionales y exaltan la gesta independentista con el fin de aportar a la formación de la conciencia histórica nacional. En consecuencia, solo se remiten tangencialmente al período hispano. Al sur del Río Grande, transitamos hacia la formación de las historiografías nacionales y evocamos en la mexicana al conservador Lucas Alamán y a su compatriota el liberal J.M.L. Mora “Las guerras de la independencia sirvieron como disolvente eficaz de la sociedad colonial” escribe Mora en 1837 como observador penetrante de la realidad social de su país y testigo -según sigue diciendo- del advenimiento de “un indio que será virtuoso ciudadano de la Repú-

blica". Por el contrario, Alamán deplora el derrumbe de la antigua sociedad acusando a los dos responsables de esa tragedia: el clero y la anarquía.

En Argentina surgen como precursores Fray Julián Perdríel, Gregorio Funes y Pedro D'Angelis. Perdríel y Funes asumen la tarea de escribir la historia filosófica de la revolución, para perpetuar la memoria de los héroes de la independencia, tal como lo había dispuesto el Primer Triunvirato por decreto del 1º de julio de 1812. En la segunda mitad del siglo, los románticos idealizan la Revolución entre dos leyendas: la negra y la roja. Se recuperan autores y libros heterodoxos, se difunden Las Casas, Toribio de Benavente, Bernadino de Riveira o de Sahagún y la obra de los jesuitas expulsos. Pero, además, se integran los espacios: sabemos del epistolario entre los chilenos Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna con Bartolomé Mitre, el arquetipo de la historiografía argentina, el americanista en sus dos obras monumentales: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina (1857), Historia de San Martín y de la Emancipación Americana (1887). En sucesión diacrónica, a la generación de Mitre y V.F. López, sigue la de Paul Groussac y Ernesto Quesada, y enseguida una cohorte que a partir del centenario de Mayo ha estado trabajando y marcando una inflexión en las representaciones historiográficas nacionales. Obviamente hacemos referencia a Carbia, Levene, Molinari, Ravignani, al grupo de historiadores de la Nueva Escuela Historiográfica Argentina. Ellos son quienes perfilan el modelo historiográfico que se viene gestando desde Mitre. Postulan una historia objetiva, positiva, y pragmática. Objetiva en tanto creen que el historiador imparcial no mezcla subjetividades en la recopilación y lectura de

testimonios lo cual le permite narrar los hechos "tal como sucedieron" según establecía la consigna rankeana; positiva en tanto consideran que el objeto es externo, concreto, singular. Digo positiva y no positivista puesto que ésta es una representación estructural para relevar tendencias de la historia y que nada tiene que ver con la positiva. Así se delinea el modelo erudito caracterizado además por ser pragmático. ¿Para qué sirve la historia? ¿Cuál es la finalidad de esta ciencia? Se preguntan y contestan: para dar lecciones ejemplares, moralizantes; para formar el ciudadano argentino y la identidad nacional. Sobre estos presupuestos se erige la revaloración de lo hispano por la generación del centenario. Vale como muestra "Historia de la leyenda negra hispanoamericana" (1944) de Rómulo D. Carbia sobre la que volveremos más adelante y "Las Indias no eran Colonias" (1951) de Ricardo Levene. La fuerza de los argumentos de Levene decide a la Academia Nacional de la Historia sustituir el término "período colonial" por el de "período de la dominación y civilización española", lo cual significa una decidida y enérgica respuesta a la leyenda negra.

En 1930, el movimiento conocido en la historiografía argentina como Revisionismo, acomete por un lado contra las ideas y realizaciones de la "oligarquía" predominante en el medio siglo anterior y por otro, a favor de los orígenes hispánicos del ser nacional. Si bien Ernesto Quesada y Adolfo Saldías son considerados los precursores del revisionismo, éste se define y mantiene su auge desde 1930 a 1955. A partir de entonces se bifurca en tendencias diferentes de los postulados iniciales marcados por Rodolfo y Julio Irazusta. Para ilustrar lo expuesto, transcribo un párrafo de Ernesto Palacio, el conspicuo revisionista.

Dice así en la "Historia Falsificada" (1933): "...tanto la generación de la independencia como la de la organización nacional encararon la cuestión de nuestro orígenes (...) la de nuestro ser y nuestro destino, en una actitud de polémica con respecto a España. Era el enemigo: la garantía de nuestra existencia consistiría en diferenciarnos, en renegar en lo posible de su influjo (...) Somos españoles, mejor dicho, somos la prolongación de España en el Río de la Plata, por la persistencia entre nosotros de los dos elementos diferenciales constituyentes de cultura, que son la religión y el idioma (...)".

Mientras tanto en Europa, al promediar nuestro siglo, una vez superadas las perturbaciones de las guerras se reinician los trabajos de los historiadores americanistas en archivos, bibliotecas y hemerotecas donde abrevan los publicistas de los sesenta y cinco mil títulos que Chaunu reseña en "Grandes líneas de la producción historiográfica en América Latina". En esa cantidad editada entre 1950 y 1962, tienen un espacio prominente las Historias Generales publicadas en España. En primer lugar -anota Chaunu- la más ambiciosa es la Historia de América iniciada en 1955 por Antonio Ballesteros Beretta; luego una obra maestra "la mayor adquisición de los últimos tiempos y un triunfo del espíritu de síntesis": la Historia social y económica de España y América de Jaime Vicens Vives. Y por último, señala Chaunu, el manual para la enseñanza superior elaborado por Francisco Morales Padrón: "Historia General de América".

En esta somera visión cronológica de los hechos historiográficos llegamos a nuestro pasado inmediato: a la historiografía de los años '80, haciendo lugar al diagnóstico esbozado de Viet Brause. El historiador alemán describe los rasgos pre-

dominantes de la historiografía occidental de la década, y aunque no menciona especialmente la americana, advierte cambios que sirven para confrontar y evaluar nuestras prácticas. El interés por la Historia Social, la Macrohistoria, la Historia Cuantitativa, se ha reducido y ganan espacio la Microhistoria, la Historia de la Historiografía, la Historia Antropológica, los teóricos del uso público de la historia y la vieja polémica sobre Historia Ciencia o Historia Arte. Figuran así: Clío y Calíope juntas o separadas, según sean los resultados de los debates sobre lo real y lo ficticio. En la orientación que promueve la vecindad estrecha de esas musas, tenemos un ejemplo importante en la obra de Stephen Marlowe: "Memorias de Cristóbal Colón" (Madrid, 1987) que ofrece una relectura de la saga colombina. Mezclando historia y ficción, autobiografía y novela, aventura y picaresca, el escritor neoyorquino hace que Colón relate en primera persona y con lenguaje actual sus logros y tribulaciones desde los primeros años. ¿Qué es lo que no se ha dicho sobre el Almirante de la Mar Océano? Se ha discutido su nacionalidad; se ha examinado su firma por esotérica y cabalística; se lo ha mancillado como traficante de esclavos. Por eso en la obra de Marlowe, Colón retorna para asumir su propia defensa y apostrofar a biógrafos e historiadores arbitrarios.

En las proximidades de la historia, siguen esperando la confluencia, esas obras de la narrativa latinoamericana que tanta importancia tienen para la región. En primer lugar M.A. Asturias, Jorge Icaza, Ciro Alegría. Investigaciones sobre la enseñanza de la Historia a nivel medio en América Latina en la década del 80', patrocinadas por el Instituto Georg Eckert de Alemania, han delineado rasgos didácticos de la re-

gión<sup>1</sup>. Señalan contenidos y formas inadecuadas, libros de texto que sólo representan la conciencia histórica oficial y aprendizajes que no alcanzan a robustecer la conciencia nacional. ¿Cómo se enseña la época colonial en Historia Argentina? A través de informaciones precarias y fragmentadas, subestimando la capacidad intelectual de los jóvenes de 15 años, puesto que la política educativa de los funcionarios de turno -dictada a través de circulares- no llega a cambiar las prácticas y los docentes no poseen las reservas disciplinarias suficientes para la transformación. En el caso de Méjico, se pretende consolidar la mexicanidad empezando por la "antigüedad" aborigen, siguiendo por el "medioevo" hispano como si fueran tres siglos vacíos de contenidos, para llegar en sucesión diacrónica hasta un presente del que se excluyen los grandes temas político-sociales y el estudio de las minorías étnicas marginadas. No existen así lineamientos que justifiquen la mixtura que es el soporte de la mexicanidad.

Hacemos ahora una pausa para revisar el orden y sentido de las cuestiones planteadas y para anunciar la continuación de esta trama. Desde los hechos históricos más conocidos del proceso del Descubrimiento y Conquista, pasamos a una selección reducida de representaciones historiográficas en cinco siglos. Queda por considerar el tema más controvertido de la Historia de la Historiografía americana: el lascasismo, y finalmente, nos ocuparemos de fundamentar nuestra propia representación: este perfil de tendencias historiográficas en las que destacamos presencias para que brillen las ausencias y sean cubiertas por otras representaciones.

La Historia de la Historiografía americana presenta un corte longitudinal que afecta toda su producción desde que aparece Fray Barto-

lomé de Las Casas y su obra. Es este hecho un acontecimiento histórico e historiográfico que conmueve los hechos y las representaciones de su época y las de los siglos subsiguientes. Las Casas y el lascasismo provocan una ruptura que agita lo histórico y lo historiográfico. Fray Bartolomé había nacido en Sevilla en 1474 y en su larga vida transita por tres etapas: la de preparación en América, hasta 1515; la de acción como "apóstol de los indios", hasta 1540; y la última hasta su muerte en 1566, la de escritor. Y nos preguntamos: ¿Escritor iluminado, frenético, testimonial o transgresor? Cuando compone la Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias en 1541, se vuelve un símbolo de la autocrítica española. Sin dejar de ser un miembro de España como súbdito y sin dejar de ser un miembro de la iglesia como Obispo de Chiapas, señala sin ambages lo que considera erróneo. Es entonces siempre un "Quijote en sotana", un jugador sin reglas de lo mismo, eso que en la jerga foucaultiana significa lo conocido, comprendido y aceptado, vale decir lo hispano, y de lo otro: lo desconocido, extraño, lejano, lo americano. Diez años después de la Brevisima escribe Historia de las Indias y Apologética Historia Sumaria. Se hace historiador por una razón moral: necesita argumentos históricos como respaldo a su ethos.

El "Protector de los indios" inicia y perpetúa diatribas. Sin proponérselo y sin poder controlar la difusión y desborde de sus alegatos da origen a un cuerpo de supuestos que adjetivan su nombre. Desde sus orígenes, el alegato lascasiano a favor de los indios y en contra de las acciones u omisiones de España en América, mueve la adhesión y la oposición de sus contemporáneos Toribio de Benavente -apodado Motolinía, "el pobrecito"- en

“Cuentos e Historias sobre los indios de Méjico”; Bernardino de Sahagún en “Historia General de Nueva España”; Cieza de León, Díaz de Castillo y Oviedo, contradicen o demienten sus afirmaciones. La corona española busca razones teológicas y jurídicas para responder a las acusaciones, y va respondiendo puntualmente: el gobierno central había delegado funciones en los mejores, pero fue perdiendo control sobre los funcionarios designados. Se debía esto a las enormes distancias; la inmensidad del territorio americano; las dificultades de comunicación y la información contradictoria remitida por esos comisionados, que al acomodarse a las nuevas circunstancias se vuelven arbitrarios cuando no cómplices, de las infracciones cometidas por sus subalternos. Las leyes habían sido las justas y necesarias, pero si bien todas se acababan, pocas se cumplían. La Iglesia hispano católica cumplía su compromiso de evangelizar con celosos misioneros entre quienes no faltaron ejemplos heroicos, pero tampoco los de conciencia elástica que absolvían indiscriminadamente.

La impronta de Las Casas continúa difundiendo por centurias. Hoy se proyecta en el indigenismo, ese movimiento por la autodeterminación de las minorías étnicas aborígenes que no persigue la integración sino el reconocimiento de sus diferencias, de sus códigos culturales y de su identidad. Los indigenistas se mueven y congregan en organismos nacionales e internacionales, en congresos que mantienen vivos esos y otros presupuestos de raigambre lascasiana. Así sucede en las convenciones del Parlamento Indoamericano del Cono Sur (Paraguay, 1974); en la Conferencia Internacional de Pueblos Indios (Columbia Británica, 1975); Congreso de los Valles Calchaquíes de la Asociación Indigenista de la República

Argentina (Tucumán, 1984); en la Alianza Internacional Inca (Perú, 1987) y en Sevilla, 1987, Simposio Iberoamericano de Indigenistas.

Del lascasianismo todos conocemos la forma más difundida y popular. ¿Cuál es? Es ese cuerpo de postulados indigenistas que al ser utilizados por un grupo adquieren la capacidad movilizadora de un mito y favorece la acción sobre las acciones de otros hombres. Eso es la Leyenda Negra, un discurso ideológico tan eficaz cuanto más desprevenidos están sus receptores. Un discurso ideológico que se filtra en los supuestos básicos subyacentes del historiador y condiciona sus opciones metodológicas. Así condicionado, traslada respuestas del presente hacia el pasado. Ya sabemos que las

---

**La historiografía no puede ni debe resolver desencuentros ideológicos ni alimentar rencores ni ejecutar imposibles venganzas hacia el pasado.**

---

preguntas son del presente, pero las respuestas están en el pasado. Practicar lo contrario es desnaturalizar la historiografía que no puede ni debe resolver desencuentros ideológicos ni alimentar rencores ni ejecutar imposibles venganzas hacia el pasado.

Más allá de los puntos de vista emotivos o ideológicos, la leyenda negra ha sido para la historiografía un motor que ha dado impulso a la búsqueda fontanal y estímulo a la producción de discursos. Desde el historiador escocés William Robertson en su “Historia de América” (1777), hasta Luciano Pereña en

“Proceso a la Leyenda Negra” (Salamanca, 1989), pasando por Ramón Menéndez Pidal en “El Padre Las Casas, Su Doble Personalidad”, se ubica la línea de historiadores que “blanquean” la leyenda. Pereña analiza todo el proceso abierto por Las Casas, desde las primeras ediciones de la Brevísima ilustradas por el flamenco Teodoro de Bry, y recoge testimonios representativos para el juicio de la leyenda. Entre nosotros Rómulo D. Carbia, con notable erudición y juicio crítico, describe vida y obra de Las Casas, analiza en diez capítulos el origen, devenir y propagación de la leyenda negra. Reconoce que hubo crueldad y violencia en la conquista, pero que estos baldones fueron excepcionales. “La Leyenda Negra hispano-americana es un engendro sin ningún fundamento histórico que ha servido de arma para combatir a España y no pocas veces a la Iglesia”, dice Carbia. “Es una patraña que no puede tener cabida ya en ninguna mente culta, cualquiera que sea su posición ideológica. La Recopilación de las leyes de Indias, que si bien entró a regir la vida americana después de 1680, está compuesta por gran parte de las disposiciones que se dictaran antes de entonces para el gobierno del Nuevo Mundo. Y basta el conocimiento de este extraordinario cuerpo legal para comprender la sinrazón de la fábula”<sup>2</sup>. El historiador mejicano Carlos Pereyra, contemporáneo de Carbia, discrepa con el historiador argentino cuando afirma categóricamente: “a las acusaciones de Las Casas se opone una defensa fundada en la Legislación de Indias. Nada falta a ese repertorio sino una ley que las hiciera aplicable”.

En otra línea y enfoque, se ubican los apologistas lascasianos como el dominico Manuel Martínez a través de “Fray Bartolomé de Las Casas, el gran calumniado”. Entre

éstos, la mención de Ruggiero Romano vale por su trayectoria tanto como por su juicio equitativo acerca de la leyenda negra. En "Los conquistadores" escribe: "...es absurdo el identikit que se dibuja del español del siglo XVI: asesino (esquema americano), jactancioso (esquema italiano), hijo del diablo pero devoto, aunque solo formalmente (esquema alemán)..., es verdaderamente demasiado". En los discursos "grises" -llamémosle así a los que han sido influenciados por la leyenda- la noción elaborada con respecto a la conquista es una que me permito reducir. La conquista -dicen- es una invasión imperialista depredadora amparada por la religión y caracterizada por la expropiación, robo, saqueo y genocidio. Se proporcionan cifras espeluznantes representativas del morbo español. Investigadores de Berkeley, Eduardo Galeano, Nathan Wachtel presentan cifras totales de pobladores a la llegada de los españoles que oscilan entre cincuenta y setenta millones, los cuales al cabo de un siglo y medio quedan reducidos a tres millones. Luis Alberto Sánchez y Angel Rosemblat desmienten esos guarismos y presentan otros que no superan los veinte millones en total para las tres américas. Las altas cifras de mortalidad permiten hablar de genocidio, una palabra talismán asociada al nazismo y que la Organización de las Naciones Unidas se encarga de definir en 1948 para indicar su utilización en el caso de exterminio organizado. Genocidio -aclara- es un acto criminal determinado por prejuicios y por ley para establecer la destrucción parcial o total de un grupo étnico, religioso, nacional o cultural.

Los discursos historiográficos con enfoque o sustento hispanista presentan -obviamente- otra visión de la conquista. Interpretan la conquista -y asumo la responsabilidad

**La Historia de la  
Historiografía se  
consolida en terreno  
propio, levanta sus  
propias estructuras  
sobre cimientos  
sólidos  
acondicionados por la  
metodología objetiva  
y pragmática, con  
procedimientos y  
recursos de todas las  
ciencias auxiliares**

de haber encapsulado esas interpretaciones- como el proceso de exploración y ocupación de América por los españoles para la expansión de la Modernidad. Supone entonces asentamiento en tierras, sin excesos de codicia y crueldad. Según esta versión, los españoles no despojan de tierras a los dueños de las tierras -a los aborígenes- que al fin y al cabo, eran dueños a expensas de otros dueños. Los españoles desembarcaron en algunas áreas donde predominaba ya un sistema imperialista, un régimen tributario y una sociedad clasista. Llegaron a tierras auríferas y a regiones inhóspitas donde fundaron ciudades. Las fundaron, no se apropiaron de las ya fundadas. Braudel, Simiand y los materialistas Hobsbawn y Vilar comprueban que el oro y los metales de América se dirigen al circuito controlado por Holanda e Inglaterra. Maurice Dobb por su parte, afirma que las penurias de la servidumbre en la Europa de la conquista son superiores a las del aborígen americano. En cuanto a la mortandad de indios, si bien alcanza cifras exorbitantes es justo reconocer múltiples causas que se sumarían a las guerras y trabajos forzados. Rosenblat -el ya citado estudioso de la po-

blación indígena americana- reseña como factores considerables el desequilibrio climático y dietético; enfermedades: virus y microbios, epidemias y falta de sanidad; baja tasa de nupcialidad y de natalidad. Terminamos esta reseña del discurso hispanista con la mención de historiadores argentinos que lo han sustentado: Cayetano Bruno, Guillermo Furlong, Vicente Sierra entre otros. Las controversias entre hispanismo y antihispanismo en la historiografía, no parecen arribar a la síntesis que la lógica de esas antinomias exige, puesto que -como ya se sabe- las representaciones historiográficas están condicionadas por los presupuestos teórico metodológicos e ideológicos del historiador.

Llegando al final, concluyo entonces con la justificación de mi propia representación. Podrá asignarle con todo derecho un adjetivo, un número, un color. Ese derecho de pronunciar un juicio sobre algo expuesto para ese fin, será la representación del receptor, estimulada por ésta, la del emisor. Y de ese modo quedará cumplido uno de los objetivos de esta ponencia que es: estimular otras representaciones.

La realidad y la representación de lo real es materia de reflexión para filósofos y lingüistas. Ellos señalan la frontera lábil entre lo real y lo representado, entre el objeto y su representación por el sujeto, por el homo significans, ese hombre capaz de atribuir significado según sean sus talentos para imaginar, figurar y crear. Lo real es la rosa y sus significados. Lo representado entonces también es una realidad. "La rosa es el nombre de la rosa" han dicho Borges y Umberto Eco. Una flor tan densa en significados es el objeto material y concreto, representativo de belleza, fragancia, homenaje, de guerra (la guerra de las dos rosas) y el objeto de inspiración de poetas.

Trasladamos estos supuestos a la

historiografía. Convergamos entonces que la historiografía representa el significado de lo histórico y que la Historia de la Historiografía representa las representaciones historiográficas que son también hechos históricos y forman parte de lo histórico. El objeto de la Historia de la Historiografía es el libro de Historia, el producto del proceso creador del historiador que lo engendra y es también un hecho real e histórico. Pero ¿qué es en fin lo histórico? ¿Es lo real? ¿Los hechos humanos y concretos del pasado? Roland Barthes responde: “Es lo inteligible más que lo real”<sup>3</sup>.

La Historia de la Historiografía fue una historia literaria de los libros de historia en el siglo XIX. Bastaba entonces con registrar datos biográficos, cursus honorum de los historiadores consagrados y reseñas de sus obras. Una práctica para bibliógrafos, no para historiadores ocupados en documentos inéditos y de “primera mano”. Hoy en cambio, la Historia de la Historiografía se consolida en terreno propio, levanta sus propias estructuras sobre cimientos sólidos acondicionados por la metodología objetiva y pragmática, con procedimientos y recursos de todas las ciencias auxiliares que contribuyen a resolver el problema fundamental de esta ciencia histórica: ¿Cómo ha ido siendo y cómo se ha ido haciendo la historia? Impulsados los estudios de Historia de la Historiografía en los años '70 por Charles Carbonell, Karl Erdmann, Jerzy Topolski, Wolfgang Mommsen, etc., llegaron a institucionalizar su madurez en 1980 con la fundación de la Comisión Internacional de Historia de la Historiografía. Estos datos sirven para demostrar el robustecimiento de una disciplina con méritos suficientes como para ser considerada la más Historia de las Historias en tanto su objetivo es hacer la Historia de Clío,

desde su nacimiento hace veinticinco siglos. Con méritos también como para ser regente de la historia en tanto conoce como ninguna otra disciplina, el perfil del deber ser de la ciencia histórica. Y voy a presentar dos ideas más para subrayar la importancia de la Historia de la Historiografía. Y lo voy a hacer en voz baja para silenciar mi osadía. Una: La Historia de la Historiografía puede llegar a ser el paradigma de la ciencia histórica. Dos: El descubrimiento y la conquista no existen, existen los libros de Historia sobre el descubrimiento y la conquista. Son los libros de historia los que dicen lo que fue el descubrimiento y la conquista, los que dicen lo que nosotros creemos que fue. Luego, el descubrimiento y la conquista es lo que dicen la historiografía y la Historia de la Historiografía.

Sobre estos presupuestos y con los objetivos ya enunciados, he elaborado esta representación que no pretende ser original ni emular las preciosas summas de Historia de la Historiografía de Carbia, Chaunu; Evhard y Palmade, Fueter, Gooch, Le Goff, Pérez Amchástegui, Rama, Tuñón de Lara, etc. Simplemente he tratado de marcar los rasgos más notables de la historiografía hispanoamericana con ineludibles citas en consideración a la índole de este texto. He comprobado: Primero que a la pregunta ¿cómo han sido las representaciones historiográficas en Hispanoamérica o acerca de ella en los cinco siglos transcurridos desde el descubrimiento?, la respuesta a partir de apreciaciones generalizadas es: a) Del encuentro de hispanos e indios surgen dos visiones, la de los vencidos y de los vencedores entre las que está latente la visión lascasiana-indigenista. b) La historiografía indiana en el siglo XVI produce discursos regionalistas e inmediatistas; en el siglo XVII un discurso oficial y en el siglo XVIII

un discurso con pretensiones científicas. c) La historiografía en el siglo XIX se distancia de lo hispano para producir discursos nacionales y en el siglo XX las representaciones revalorizan lo hispano.

**Segunda y última comprobación:** que las efemérides son una bendición para el historiador de la historiografía porque se multiplica la producción editorial, se revisan tesis, se discuten balances y prospectivas. Así fue en el centenario de Mayo y de la Independencia; en el bicentenario de San Martín y Bolívar; en el centenario del nacimiento de Levene y en tantas otras. El V centenario es una efeméride tan universal que ha dado lugar en todo el mundo a un mar incontenible de publicaciones que se suman a otra cantidad colosal acumulada en cinco siglos. Descubrir el descubrimiento a través de esa historiografía es la tarea a realizar y compartir para consolidar los rasgos de nuestra identidad nacional, que es en definitiva -y nada menos- que la raíz de nuestra propia historia individual.

## \* Lic. María del Carmen Ríos

Profesora en Historia.

Docente en las Universidades Nacionales del Litoral y de San Juan.

Profesora en el Instituto Nacional de Enseñanza Superior (Paraná).

Autora de numerosos trabajos publicados y presentados en congresos nacionales e internacionales.

Especialista en Metodología de la Historia e Historia de la Historiografía.

Rectora de la Escuela Superior de Archivística de E. Ríos.

## Referencias Bibliográficas

1 cf Latinoamericana: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica. Compilación de MICHAEL RIEKENBER - Madrid, Alianza, 1991 actual sus logros y tribulaciones desde los primeros años.

2 CARBIA, ROMULO D *Historia de la Leyenda Negra Hispanoamericana* Madrid, 1944 pp 7, 31 y 3.

3 BARTHES, ROLAND *Le discours de l'histoire en Poétique* N° 49, Paris, Sevil, 198, p 1.